

DAGNORTE CIA. LTDA.

Ibarra, 05 de abril de 2013

Ingeniera.
Vilma Marina Coyago Marcalla
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía "**DAGNORTE CIA. LTDA.**", en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Usted Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de dos (2) años. Como Gerente General tendrá usted la representación de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la Escritura Pública constitutiva de la compañía "**DAGNORTE CIA. LTDA.**", celebrada el día 15 de febrero de 2013, ante el Doctor JORGE ERAZO, Notario Tercero del Cantón Ibarra, e inscrita en Registro Mercantil del Cantón Ibarra el 01 de abril de 2013.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

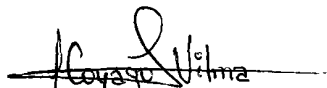
Atentamente,

Por la compañía "**DAGNORTE CIA. LTDA.**"



f) Ing. Claudio Bayardo Vaca Morales
C.C. 100280283-1
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía "**DAGNORTE CIA. LTDA.**", que se me confiere según el nombramiento precedente, Ibarra, 05 de abril de 2013.



f) Ing. Vilma Marina Coyago Marcalla
C.C. 100326269-6
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA



[Imprimir](#)

2013-10-01-003-D000945

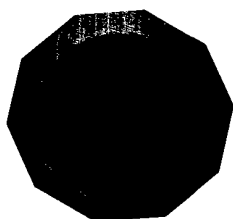
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2013-10-01-003-D000945

Ante mí, Doctor. Jorge Anibal Erazo Ferigra NOTARIO TERCERO del cantón IBARRA, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): VILMA MARINA COYAGO MARCALLA, portador(a) de cédula de ciudadanía número: 100326269-6, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero/a, por sus propios y personales derechos, y domiciliado(a)(s) en la ciudad de IBARRA, CLAUDIO BAYARDO VACA MORALES, portador(a) de cédula de ciudadanía número: 100280283-1, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado/a, por sus propios y personales derechos, y domiciliado(a)(s) en la ciudad de IBARRA, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el ACTA que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- IBARRA, CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

VILMA MARINA COYAGO MARCALLA,
Cédula de Ciudadanía. 1003262696

CLAUDIO BAYARDO VACA MORALES,
Cédula de Ciudadanía. 1002802831

DOCTOR. JORGE ANIBAL ERAZO FERIGRA
NOTARIO TERCERO DEL CANTON IBARRA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción



RPI
Registro de la Propiedad
del Cantón Ibarra

. . Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 201 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DAGNORTE CIA. LTDA.-** Ibarra, nueve de Abril del dos mil trece.- **REGISTRO DE MERCANTIL**, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 721, 12:06:30

DR. BAYARDO BENALCAZAR LARA
EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA

